SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y cuatro minutos, del día martes veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Buenos días vecinas, vecinos, me da mucho gusto saludarlos; compañeras, compañeros, gracias por estar presentes en este salón de cabildos, me da mucho gusto verlos y verlas, les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y siete minutos, del día martes veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos todos los acuerdos que de ella emanen. Compañeras, compañeros, tomen asiento por favor, son muy amables; por favor continúe con el desarrollo de la sesión Secretario”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los asuntos en cartera y los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; Y APROBACIÓN DE LAS TRES ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CATORCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; Y APROBACIÓN DE LAS TRES ACTAS DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DIECIOCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Secretario, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha catorce de marzo del año dos mil veinticinco; así como del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco; y también de las tres actas de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de lectura del proyecto del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha catorce de marzo del dos mil veinticinco; del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo del dos mil veinticinco; y de las tres actas de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobada por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora por favor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el contenido de las actas referidas”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha catorce de marzo de dos mil veinticinco; del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco; y de las tres actas de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinticinco, así como a los acuerdos emanados de las Sesiones Extraordinarias de Cabildo de fecha dieciocho de marzo del dos mil veinticinco; en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Secretario, ahora por favor prosiga con el siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA, por lo que doy cuenta con el primer asunto en cartera listado en esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/13/2025, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva; el que en su parte relativa se describe de la forma siguiente: “…PUNTO DE ACUERDO: Primero.- Se aprueba la creación e integración de la Comisión Interinstitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez para Erradicar el Trabajo Infantil (CITI). Segundo.- La Comisión Interinstitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para erradicar el trabajo infantil (CITI), estará conformada de la siguiente manera: I. Un Presidente, que será el Presidente Municipal Constitucional; II. Un Secretario Técnico, que será el titular de la Secretaría Municipal; III. Vocales, que serán los titulares de: a) Sindicatura Primera Municipal; b) Sindicatura Segunda Municipal; c) Regiduría de Hacienda Municipal; d) Regiduría de Gobierno de Territorio y Normatividad; e) Regiduría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; f) Regiduría de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; g) Regiduría de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; h) Regiduría de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; i) Regiduría de Servicios Vecinales y Transparencia; j) Regiduría de Prosperidad Compartida y Turismo; k) Regiduría del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; l) Regiduría de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; m) Regiduría de Cultura y Educación; n) Regiduría de Protección Civil; o) Regiduría de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; p) Secretaría de Gobierno y de Territorio; q) Secretaria de Seguridad Vecinal; r) Secretaría de Prosperidad Económica y Vecinal; s) Alcaldía Municipal Cívica; t) Consejería Jurídica, y; u) Comité Municipal DIF Municipal de Oaxaca de Juárez. Transitorios: Primero.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal. Segundo.- Convóquese a los integrantes para la instalación de la Comisión Interinstitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, para Erradicar el Trabajo Infantil, a la brevedad posible…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora por favor le pido someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo presentado por un servidor, con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora por favor continúe con el siguiente asunto en cartera”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El siguiente asunto en cartera es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/16/2025, suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva; redactado en su parte conducente, en los términos siguientes: “…PUNTO DE ACUERDO: ÚNICO. El Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte será integrado de la manera siguiente: I. El Presidente Municipal, Maestro Raymundo Chagoya Villanueva, quien fungirá como Presidente del Consejo Directivo, y que podrá designar un Presidente suplente, que no deberá ocupar cargo alguno como Consejero. II. La Directora General del Instituto Municipal del Deporte, Licenciada Susana Lizbeth Guevara López, quien será la Secretaria del Consejo, y que podrá designar a una persona suplente, previa autorización del Presidente Municipal. III. El Secretario Técnico de la Presidencia Municipal, Licenciado Víctor Manuel Sierra Romo, quien será el Secretario Técnico; IV. Cinco concejales del Ayuntamiento, a saber: 1. Regidora lrma Patricia Soria Franco, Presidenta de la Comisión de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes. Integrante del Consejo Directivo. 2. Regidora Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; Integrante de la Comisión de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes. Integrante del Consejo Directivo. 3. Regidor José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; Integrante de la Comisión de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes. Integrante del Consejo Directivo. 4. Regidora Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; Integrante del Consejo Directivo. 5. Regidor Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales, y Salud; Integrante del Consejo Directivo. V. Un Comisario, que será el Contralor Interno Municipal, Mtro. Ismael Humberto Ortiz Villarreal, pudiendo designar en su ausencia a un Comisario suplente. Transitorios: Primero. El presente acuerdo surtirá efectos a partir del día de su aprobación. Segundo. El Consejo Directivo al que hace referencia el presente acuerdo deberá instalarse dentro de los diez días hábiles posteriores a la aprobación. Tercero. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 68, fracción VI, de la Ley Orgánica Municipal, publíquese en la Gaceta Oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Cuarto. Notifíquese y cúmplase…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora por favor Secretario le pido… Adelante por favor la voz a la Regidora Patricia”. En uso de la palabra la Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes, Irma Patricia Soria Franco, dijo: “Muy buenos días a todos, con el permiso de mis compañeras y compañeros concejales, un saludo con mucho respeto a todas las personas presentes, a los medios de comunicación y a las personas que nos ven a través de las diferentes redes sociales. El derecho a la salud es un derecho consagrado en el artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en este sentido, es importante señalar que el deporte es de suma importancia para la integridad y para todos los seres humanos siempre. Hoy, celebro el punto de acuerdo que está por votarse, y reconozco a nuestro Presidente Municipal la iniciativa de la instalación del Consejo Directivo del Instituto Municipal del Deporte, ya que pues el funcionamiento de este órgano directivo es de suma importancia para las diferentes actividades, desde la planeación hasta la ejecución del IMDEPORTE. En consecuencia, quiero compartirles que mi voto será a favor de este punto de acuerdo, e invito, con todo el respeto a mis compañeros concejales, a que se manejen en ese mismo sentido por el bien del deporte en Oaxaca, y pues de todos nosotros. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Patricia. Compañeras, compañeros está su consideración, si gusta alguien más tomar la palabra, gracias. Secretario, por favor, ahora someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Ahora por favor dé cuenta con el siguiente asunto en cartera”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Se continúa con el desahogo del siguiente asunto en cartera, y corresponde al análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/17/2025, de fecha 21 de marzo de 2025, signado por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva; descrito en su parte relativa de la siguiente manera: “…PUNTO DE ACUERDO: Primero.- Se aprueba otorgar la Distinción “Llaves de la Ciudad” al ciudadano Zeferino García Jerónimo por conducto del ciudadano Presidente Municipal e integrantes del Cabildo, el día 25 de marzo de 2025, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de este Palacio Municipal. Transitorio: Único.- El presente punto de acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Municipal…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeras, compañeros, está a su consideración. Por favor Secretario, le pido someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por un servidor con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora Secretario prosiga por favor con el siguiente asunto en cartera”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El último asunto en cartera listado para dar cuenta en esta sesión, es el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número PM/PA/18/2025, presentado por el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva; redactado en sus puntos resolutivos, en los términos siguientes: “…PUNTO DE ACUERDO: Primero.- Se aprueba otorgar la Distinción “Llaves de la Ciudad” al Doctor H. C. Jaime Lucero, Presidente y Fundador de “Fuerza Migrante” por conducto del Ciudadano Presidente Municipal e integrantes del Cabildo, el día 25 de marzo de 2025, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de este Palacio Municipal. Transitorio: Único.- El presente punto de acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación. Publíquese en la Gaceta Municipal…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeras, compañeros está a su consideración. Señor Secretario, le pido por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el Punto de Acuerdo suscrito por un servidor con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el Punto de Acuerdo suscrito por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Continúe Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto QUINTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Por lo que doy cuenta con el primer dictamen listado para esta sesión, el cual es con número CHPCYGA/031/2025, de fecha 13 de marzo de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; el que viene descrito en su parte conducente, en los siguientes términos: “…DICTAMEN: Primero.- Previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo a favor del C. David Nicolás Vásquez Clavel, para el evento denominado Concierto “Trono de México”, a celebrarse el 29 de marzo del 2025, con un horario de las 21:00 a las 23:00 horas en el Auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025…”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeros, compañeras, está a su consideración. Ahora Secretario, por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Continúe por favor con el siguiente dictamen”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El último dictamen listado para dar cuenta en esta sesión, es con número CHPCyGA/032/2025, de fecha 13 de marzo de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; y que viene descrito en su parte relativa, en los siguientes términos: “…DICTAMEN: Primero.- Previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo a favor de ARESA S.A. de C.V., solicitado por su representante legal C. Beatriz Marbella Gaytán Maldonado, para el evento denominado “Concierto Marco Antonio Solís: Más Cerca de Ti World Tour”, a celebrarse el 09 de mayo del 2025, con un horario de las 21:00 a las 23:00 horas en el Auditorio Guelaguetza, previo el pago correspondiente de conformidad con la Ley de Ingresos del Municipio de Oaxaca de Juárez, Distrito del Centro, Oaxaca, para el ejercicio fiscal 2025…”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeras y compañeros, está a su consideración. Por favor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta; antes le damos la voz al Regidor, Doctor Martín Vázquez Villanueva”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Con su permiso Presidente, compañero Síndico y Síndica, Regidores, Regidoras. El día de ayer en la reunión preparatoria comenté que la aprobación prácticamente en cada una de las sesiones de Cabildo que tienen que ver con la aprobación de la venta de licor, alcohol, para este Honorable Cabildo hacerlo de manera permanente significa un mensaje negativo, porque estas sesiones de Cabildo son abiertas y tienen la, en Comunicación Social y las redes de internet; sé de que es parte de lo que significa la normatividad hacerlo, pero en este pasado punto de acuerdo lo aprobé, voy a probar en esta ocasión; en las próximas, yo solicito de que las comisiones respectivas, de Espectáculos, de Comercio o las que tengan que ver con el tema, incluso si tenemos que modificar el Bando de Policía y Buen Gobierno, se tenga que hacer, creo que no tardamos más que tres semanas en hacerlo, un mes, porque para mí no resulta un buen mensaje para la sociedad hoy en día, de que aún permanezcamos con reglas obsoletas que únicamente pueden ser de carácter administrativo, que lo vea, para eso está la administración pública municipal, para que pueda tal vez darse un acompañamiento con las Regidurías que tienen que ver con la aprobación de este tipo de espectáculos y venta de alcohol; por mi parte no estoy de acuerdo en que siga habiendo esta práctica, hoy dos mil veinticinco en esta sesión; es mi particular participación y mi última, mi última votación a favor de un procedimiento arcaico. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Regidor. Sí, el día de ayer comentamos que este tipo de temas, bueno, no fortalecen el carácter, la vocación por supuesto del Cabildo, y he pedido al Consejero Jurídico y al Secretario Técnico, que se analice el marco normativo, justamente para que nos hagan una propuesta, una propuesta que recaiga en una parte por la comisión, quien dictamina, y por la instancia ejecutiva, que es la Secretaría, quien autoriza; entonces, creo que el siguiente paso es justamente conocer en las siguientes semanas esta propuesta de reformas, esta propuesta de reestructura del marco normativo, para que podamos avanzar sobre eso; y comparto con el Doctor y Regidor Martín Vázquez Villanueva, en el sentido que nuestra conversación en este Cabildo debe ir mucho más allá de la autorización del consumo o no consumo en eventos públicos de bebidas alcohólicas, ya que es una autorización que recae y tiene responsabilidad la instancia ejecutiva. Gracias Doctor y Regidor. Compañeros, compañeras, está abierta y a su consideración la palabra, gracias. Señor Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad de votos señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora por favor señor Secretario Municipal, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El Punto SEXTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeros, compañeras, está abierta la palabra, adelante por favor Regidor Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva. Gracias”. En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, dijo: “Muchas gracias Presidente, compañeras, compañeros Regidores, gente que nos sigue en las redes sociales y que está presente el día de hoy. Platicábamos ayer que era prudente el hecho de comentar aquí en Sesión de Cabildo, los lamentables acontecimientos que derivaron a una mala información en días pasados respecto al cobro por toma de fotografías en los sitios turísticos de la ciudad de Oaxaca; afortunadamente ayer se tuvo una reunión a la que fui invitado por el Presidente, para dialogar con cerca de cien fotógrafos que nos acompañaron, algunos de ellos estarán acá, otros nos estarán viendo por redes sociales, y celebro que se haya llegado a un acuerdo, en el que además se aclaró la información, porque mucho de lo que se vio en redes sociales, realmente se descontextualizó; me parece que la empresa que estaba realizando estas fotografías en esta difusión de imágenes que hubo, es una empresa que lucra por supuesto con ese tipo de situaciones, pero que además es una empresa que tiene un gran despliegue técnico para hacer muchas de estas tomas que vende a quienes adquieren sus servicios. Que bueno que el Presidente ayer se reunió con los fotógrafos, que bueno que quedó claro que no tiene costo alguno para los fotógrafos, para los que hacen imagen en la ciudad de Oaxaca, ni para los particulares la toma de fotografías; eso me parece que quedó claro ayer, se los explicó el Presidente; y para quienes hoy nos están viendo también hay que dejarlo claro aquí en Sesión de Cabildo, no hay cobro alguno para estos fotógrafos que tradicionalmente en Oaxaca han hecho de su labor también una promoción intensa de nuestra capital. También hay que decirlo, Presidente, para quienes tengan la exclusividad de espacios públicos, y ayer lo comentaba usted con los fotógrafos, ahí sí tendrá que aplicarse la Ley de Ingresos, para que puedan darse las facilidades a estas empresas; yo solamente me saltaba algunas situaciones el día de ayer, que la empresa que difundió estas imágenes además ha estado inmiscuida en otro tipo de situaciones con el tema de espectáculos, en donde se han dado lamentables situaciones, incluso hasta amenazas con el tema de permisos, incluso falsificado algunos documentos; me parece importante, Presidente, que se tomen cartas en el asunto, porque esto no puede volver a suceder, primero que se confunda a la ciudadanía con que se están realizando cobros que no deben de ser, porque además no lo fueron así, y que además se investigue a empresas de esta naturaleza que han lucrado desde hace muchos años con esta toma de fotografías, que está bien por una parte, cuando hacen su labor que solamente implica la toma de fotografías, pero no cuando van más allá, de incluso amenazar a funcionarios. Yo lo dejo ahí, porque me parece que hay que investigar algunas situaciones, hay personas incluso que ni siquiera son de Oaxaca y que tienen este tipo de empresas que vienen a hacer sus tomas en la capital, pero que además tienen la obligación de pagar sus impuestos; a los fotógrafos tradicionales de la capital, nuestra solidaridad como Cabildo, eso lo manifestamos ayer con el Presidente Municipal, de que no va a haber ningún tipo de cobro que no tengan que ver con la actividad que realizan. Muchas gracias por esa reunión, Presidente, que creo que quedó claro. También hemos platicado que lamentablemente en el andador turístico se han dado situaciones, como una falta de tacto en el protocolo de los inspectores, que creo que también ya instruyó ahí una capacitación permanente para que se cumpla con el protocolo cuando se decomisen algunas cosas a algunos vendedores ambulantes; me parece también que es importante que en Oaxaca no dejemos que se proliferen ese tipo de actividades, que a veces vienen hasta de otros Estados y que han invadido el centro histórico; creo que fue muy fructífera la reunión de ayer y quedó muy claro los procedimientos legales que proceden, que además, en el caso de los fotógrafos, volvemos a repetirlo, no hay un solo cobro por su actividad. Muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Regidor, le agradezco mucho que me haya acompañado ayer a este encuentro con más de cien fotógrafos, sociedad civil, medios de comunicación. Es muy importante reiterarles compañeras, compañeros, vecinos y vecinas, que vivimos un capítulo de desinformación, y por supuesto de comunicación errónea respecto a la posición de este Municipio, y me atrevo a decir, la posición de este Cabildo. Primero, quiero decirles que he reiterado a los defensores que se encuentran trabajando en la ciudad, que ellos son la imagen del Municipio y de este Cabildo, por lo cual, se debe respetar un protocolo, se debe respetar la dignidad de las vecinas y los vecinos, y lo principal, seguir los procedimientos emitidos correctos, porque justamente eso es lo que queremos, es la vocación que tenemos para nuestra ciudad. También, por supuesto, requerimos seguir poniendo, manteniendo e impulsando el orden en nuestra ciudad, recordemos que todas y todos los comerciantes establecidos y en vía pública, lo que queremos, lo que quieren es estar en el centro histórico, en los barrios, en las partes más concurridas, sin embargo, esto se requiere en orden y por supuesto respetando los derechos de todas y de todos. Yo les reitero, Oaxaca es una ciudad hermosa para compartirse, es una ciudad para tomar fotos, videos, y nos encanta que todas y todos compartamos por supuesto nuestras experiencias en nuestra ciudad. Respecto a los profesionales de la fotografía y del vídeo, les reiteramos que si no requieren de un espacio exclusivo para sus ediciones, para sus sesiones, el estar en estos espacios es totalmente libre, siempre y cuando se respete a las vecinas y a los vecinos; y reitero, como Municipio de Oaxaca de Juárez, que somos un gobierno de puertas abiertas, que nos gusta mucho dialogar con todas y con todos, y aparte, nos gusta mucho aclarar estos puntos que dan lugar a estos capítulos de desinformación; también le agradezco mucho el apoyo al Cabildo, a la Comisión que ayer me acompañaron a una entrevista justamente para explicar estos puntos, a la Presidenta también de la Comisión que ha estado muy al pendiente de esto, y estaremos justamente analizando, primero, las empresas locales, tiene sin lugar a dudas prioridad, las empresas locales trabajan día a día a día por compartir Oaxaca, por sacar adelante a las familias de Oaxaca, y aparte por, pues enaltecer justamente nuestra ciudad; segundo, celebramos que vengan de otros lados a compartir lo que vivimos en la ciudad y por supuesto a hacer estas sesiones, sin embargo, hay que seguir reglas y hay que seguir protocolos, y por supuesto, no serán tolerados ni documentos falsos ni faltas de pago, ni tampoco algún tipo de abusos por llevar este tipo de sesiones, y que no beneficien a las vecinas o vecinos de Oaxaca de Juárez. Entonces, ayer justamente tomamos este acuerdo, también acordamos junto con el Regidor y funcionarios municipales que estuvieron presentes y la Regidora también, Dulce, que vamos a trabajar en un padrón de prestadores de servicios de fotografía y de video, justamente para empezar a ordenar este tipo de servicios y para llevar por supuesto una armonía mucho más provechosa para la ciudad; entonces, tengan la certeza que Oaxaca de Juárez es de todas y de todos y que los espacios públicos también son de todas y de todos, hay que compartirlos, y en caso de que requiramos algún servicio especial de exclusividad, de vialidad o de limpia, ahí generará un cobro como se ha venido haciendo históricamente. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación de asuntos generales, si alguno quiere comentar, adelante Regidora Judith, por favor”. En uso de la palabra la Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos, Judith Carreño Hernández, dijo: “Gracias Presidente, con su venia, con la venia de mis compañeros concejales. Respecto del tema, totalmente de acuerdo Presidente, también viendo que nuestros colaboradores reciban la capacitación respectiva con relación a derechos humanos, porque nuestras actuaciones deben estar siempre enfocadas al respeto de los derechos de todos ¿No? Bueno, pasando a otro tema, también me permito recordar que hoy es veinticinco de marzo, como cada veinticinco de mes, se celebra, perdón, se conmemora el Día Internacional para la Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, y en ese sentido, me permito comentar que los tres órdenes de gobierno necesitan realizar acciones, labores en pro de la obtención de este objetivo, y este Municipio no es ajeno a esa situación, puesto que se encuentra elaborando su Plan Municipal de Desarrollo que nos marcará las rutas, los programas y los proyectos que debe realizar el Municipio de Oaxaca de Juárez con ese enfoque. Pero también, en la Regiduría, como parte de este proceso e integrante de este cuerpo edilicio, me permito comentar que se está trabajando el protocolo para prevenir atender y sancionar el hostigamiento sexual, el acoso sexual, la discriminación y la violencia laboral en el Honorable Ayuntamiento y la administración pública municipal de Oaxaca de Juárez, si bien requiere actualización, también requiere de conducir nuevamente la situación jurídica del protocolo; así también, estamos trabajando el Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez para Erradicar el Trabajo Infantil, que deberá formar parte de la Comisión que se acaba de aprobar. Por otra parte, existe un exhorto, la sexagésima séptima, perdón la sexagésima sexta legislatura, emitió un acuerdo, el acuerdo ochenta y ocho, donde exhorta a los quinientos setenta municipios para implementar acciones que prevengan los actos de violencia política en contra de las mujeres; me permito comentar, que el Municipio cuenta ya con lineamientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia política contra las mujeres en razón de género en el Municipio de Oaxaca de Juárez, los cuales fueron aprobados en el año dos mil veintitrés, que son de observancia general para cualquier persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión dentro de la administración pública municipal, y tiene por objeto establecer las bases, reglas y procedimientos que deberá observar el Ayuntamiento y quienes la integran, para prevenir y atender la erradicación en el ámbito de sus competencias; bajo ese contexto, solicitaría al señor Presidente, que en su momento se les haga llegar mediante una circular a todos los funcionarios estos lineamientos, para que sean de su conocimiento y en nuestras actuaciones queden sujetas al mismo. Es cuanto Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Judith, por supuesto. Bueno, dos temas, uno es, fortaleceremos también la capacitación en materia de derechos humanos, es muy importante llevar el estandarte del respeto de todas las personas que estemos en la capital, locales, nacionales y por supuesto extranjeros. También reiterarles que hoy en la mañana hablé con el Secretario de Economía y él va a encargarse de hacer este programa de capacitación, y vamos a pedirles también a las compañeras y compañeros Regidores si no quieren participar en esta capacitación con algunos temas, sería bueno fortalecer ahí la capacitación de los defensores vecinales, antes inspectores, con el fin de que por supuesto sigamos sensibilizando a todas las partes del Municipio de Oaxaca de Juárez; y respecto a este importante protocolo, celebro mucho que se vaya avanzado en el protocolo y en su momento por supuesto correremos todas las formas para presentarlo y para que también sea fortalecido por todas y todos ustedes. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de sus generales, adelante Doctor y Regidor Martín Vázquez”. En uso de la palabra el Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva, dijo: “Tres temas, Presidente, compañeros; para dar el seguimiento a aquel punto de acuerdo de un mes que tenemos de haberlo aprobado, fue sobre el dotar a las cinco bibliotecas con las que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez, de computadoras con internet; yo quiero decirle que llevamos diez computadoras, nos faltan quince, para los que nos están escuchando, de que faltan, porque queremos darle cinco a cada una, ya estamos listos para irlas a entregar, estamos trabajando de la mano con la Secretaria de Educación y Cultura; entonces ayer, el agradecimiento, así como lo hicimos con la pastelería, también está ópticas América, que nos donó dos computadoras el día de ayer. En lo otro, que el día también de ayer estuvimos en la parte procesal de la convocatoria para la Sesión de Cabildo infantil y juvenil, la primera que se va a llevar a cabo el próximo treinta de abril, con una participación impresionante; en la sala de ex Presidentes me acompañaron el compañero Quevedo, Surisadai, que forman parte de la Comisión de Cultura, Comisiones Unidas, estuvo también la Secretaria de Educación y Cultura, el equipo, y en equipo escuchamos la participación de treinta y cinco niños y niñas, y los temas como viene la convocatoria, me llama mucho la atención que fueron de los temas que tienen que ver con la violencia intrafamiliar, con la violencia escolar, con la violencia en la calle, de todos los niños que tienen claramente bien definido los problemas que sufren ellos desde su perspectiva como infantes; yo, de veras que estoy muy contento, Presidente, ya pronto, ya invité a la Presidenta del DIF, para que esté en esa sesión; ya les decía, ayer ya hablamos incluso de cómo va a ser, se van a formar, son dieciséis comisiones, como son Regidores, un Presidente Municipal, su suplente, hasta nos entra un Secretario Municipal y entran todos como propietarios y suplentes, y quedamos en hacer un testimonio documental de todo este proceso para el orgullo de los padres de familia. Finalmente, están presentes aquí en el auditorio, compañeros, dos compañeros del centro o señores, representantes del Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea, que quieren conversar con el Cabildo, quieren conversar con el señor Presidente, quieren llegar a un acuerdo para que en el Día Internacional de la Transfusión, del Donante, la Transfusión Sanguínea, que es en junio, se puede signar un convenio aquí con el Municipio de Oaxaca de Juárez; debo decirle a ustedes como antecedente, que ese Centro provee a doce, trece Centros Regionales, donde se capta la sangre para la donación; treinta y tres hospitales, que son en donde también se lleva a cabo la recepción de la donación, y son diecisiete mil unidades disponibles. Bueno ¿Qué es lo que se quiere y por qué toco este tema? Porque tiene que ver con educación para la salud, ahí el compañero Carreño que es el compañero que tiene que ver con la salud, me gustaría que pudieras tú también conversar con ellos, y a través tuyo que fuera la propuesta con el señor Presidente Municipal, para firmar ese convenio, que se me hace la más grande decisión que podamos tomar, porque con lo que comentó nuestra compañera Soria, se fundamentó en el cuarto constitucional, en el tema de la protección de los derechos a la salud, a través de la creación de la comisión específica del Instituto Nacional de la Juventud, hemos creado de la mujer, hemos creado de la ciencia y tecnología, y todos, pues qué pasa cuando se requiere sangre, estamos batallando ¿Cuántos trabajadores tiene el Municipio? Y si nosotros hacemos esa campaña con los compañeros Regidores que tienen que ver, los Síndicos que tienen que ver con territorio, que tienen que ver con Agencias, que tienen que ver con COMVIVE, que tienen que ver con las escuelas, pues vamos a hacer una gran cruzada de educación para la salud ¿Para qué? Para que podamos hacer del ejercicio de la donación de sangre, sangre, sangre sana, para que pueda servir a los que en un momento dado lo necesiten. Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señores Regidores”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor y Doctor Martín Vázquez, totalmente de acuerdo, creo que este Cabildo, hay que hacer una gran participación en este Cabildo infantil y juvenil, pues justamente lo que queremos es potencializar nuestra labor en las niñas, en los niños, en las y los jóvenes, por supuesto que también crear un tema que sea aspiracional, que vean las posiciones que realizamos y también por supuesto que pues se valorice mucho más toda esta labor tan importante que llevamos día a día aquí en el Honorable Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez. Le agradezco mucho al Regidor que, por supuesto también considere, nos considere a todos y a todas para hacer equipo, por supuesto avanzar con estos temas. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación, si alguno gusta hacer uso de la voz, adelante el Regidor Alejandro Carreño”. En uso de la palabra el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez, dijo: “Hola, muy buen día a todas y a todos, a los que se encuentran presentes, los que nos siguen a través de las redes sociales, a los medios de comunicación. Con su venia señor Presidente, compañera Síndica, compañero Síndico, señoras Regidoras, compañeras Regidoras, compañeros Regidores, muy buen día. Pues bueno, dándole seguimiento a lo que comentó nuestra compañera, la Regidora Judith Carreño, sería muy importante sensibilizar desde adentro de la administración pública el día veinticinco de cada mes ¿No? Sería muy importante que se implementen talleres, pláticas, principalmente al interior de la administración pública; siguen existiendo algunos vicios, algunos indicios de violencia hacia la mujer, tal vez no sean directos, pero será muy importante sensibilizar a la administración pública; es muy importante que todo funcionario tome en cuenta esta práctica. Lo otro, pues bueno reconocer ayer la disposición que se tuvo en la cercanía con los medios de comunicación, los fotógrafos, ya que fue muy importante aclarar esta situación, Oaxaca es de los oaxaqueños, y obviamente cualquier persona que quiera lucrar con la imagen de Oaxaca, y, sobre todo, ocupar los espacios públicos alterando lo que viene siendo la circulación libre, tiene que cumplir con sus compromisos ¿No? En otro tema, pues obviamente acabamos de aprobar ahí los dictámenes para la venta de alcohol en dos eventos; sería muy importante que se recalque, lejos de que sea o no motivo de aprobación en el Cabildo ese tipo de dictámenes, se notifique a la Policía Vial Estatal como lo han instruido anteriormente y se notifique a la gente, que sigue implementando los dispositivos o los operativos alcoholímetro ¿No? Ya que algunas ocasiones se deja de visibilizar esa situación que hemos evitado accidentes, gracias a implementar operativos alcoholímetro, y es muy importante que la ciudadanía tenga en cuenta o conozca que la autoridad municipal está llevada de la mano con la autoridad estatal, en ese sentido, en la prevención de accidentes o bien evitando el consumo de exceso de alcohol y sobre todo que el alcohol y el volante no se están llevando ¿No? Entonces, sería muy importante ahí que se implemente posteriormente a la autorización de este tipo de dictámenes, pues que se le comunique a la ciudadanía ¿No? O bien, que se le comunique a la Policía Vial Estatal, que son los encargados de estos operativos por el momento, que se realicen los dispositivos en su momento ¿No? Es cuanto señor Presidente, muchas gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Alejandro Carreño; sí, le pido aquí al Secretario Municipal que comunique a la Dirección de Vialidad Municipal, para que en conjunto pidamos la colaboración, el equipo con el Estado y por supuesto se considere su petición, gracias. Compañeros, compañeras, sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, si alguna o alguno gusta participar, adelante le damos la palabra por favor a la Regidora Frida”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Con su venia señor Presidente, muchas gracias. Buen día compañeros, buen día a la audiencia de redes sociales. Nada más quería abonar en el punto de la capacitación de los defensores; también desde la Regiduría de Turismo vamos a darle seguimiento a eso, sobre todo también para la protección del turismo en general, y creemos que están haciendo un buen trabajo, simplemente pues también creo que a veces, pues estamos empezando ¿No? Todavía puede haber alguno que otro error, la sociedad tiene que ser un poco más sensible en este aspecto, pero justamente vamos a darle seguimiento a las capacitaciones de los defensores. Eso es todo señor Presidente, gracias”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidora Frida. Claro que sí y por supuesto les comunicaremos, vamos a hacer un programa de capacitaciones, en la cual los invitaremos para ver si alguno de ustedes gusta participar, y sería justamente fortalecer esta capacitación, y aparte debe ser constante ¿No? No solamente va a ser o no ha sido de inicio sino va a ser constante por supuesto esta capacitación. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, si alguna o alguno gusta hacer uso de la voz, por favor la palabra al Regidor Bernardo Mayren”. En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García, dijo: “Muchas gracias señor Presidente. Solo para recordarle a la ciudadanía que el día de hoy tenemos la Feria del Empleo, y pues felicitarlo por implementar este tipo de actividades, ya que el empleo hoy en día es algo muy necesario y más en nuestra ciudadanía; entonces, estará en un horario de diez a cinco en el segundo patio del Palacio Municipal, para invitar a toda la ciudadanía a que acceda a eso. Es cuanto señor”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Regidor Bernardo. Sí, compañeras, compañeros, vecinos, vecinas que nos ven en redes sociales, hoy tenemos la Feria del Empleo aquí en el Palacio Municipal, para que nos acompañen, nos visiten, busquemos oportunidades y que sepan que estamos constantemente buscando lograr estos espacios, estás oportunidades para que tengamos por supuesto opciones en donde laborar en nuestro Municipio de Oaxaca de Juárez; como bien lo dice el Regidor Bernardo, va a estar instalada de diez a cinco de la tarde; vénganse, dense una vuelta aquí al Palacio Municipal, están muy a tiempo, visítennos, y por supuesto lo que queremos es fortalecer el empleo y las oportunidades en nuestra ciudad. Gracias Regidor Bernardo. Compañeras, compañeros, sigue abierta la participación, gracias. Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SÉPTIMO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias, les agradezco a todas y a todos compañeras, compañeros su presencia; también les reitero que hoy a las dos, a la una de la tarde, perdón, en el salón ex Presidentes vamos a otorgar las Llaves de la Ciudad a dos representantes migrantes; lo que buscamos con esto es fortalecer estos canales de comunicación, estos vínculos de paisanos que hacen una labor muy, muy importante por mantener en contacto, por mantener unidos y por supuesto por dar también oportunidades a nuestros hermanos migrantes; uno de ellos el diputado migrante es del lado de California, y otro de ellos el Doctor Honoris Causa Jaime Lucero, es de la parte de Nueva York, y justamente creo que es muy importante que nuestro Municipio y Ayuntamiento creamos alianzas con ellos para fortalecer este vínculo migrante; entonces, a la una de la tarde va a ser en el Palacio, salón ex Presidentes. Les pido por favor nos pongamos de pie, gracias. Siendo las diez horas con veintitrés minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole a todas y a todos su presencia, y deseándoles que tengan un excelente día. Muchas gracias”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. |    C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. |  EL SECRETARIO MUNICIPAL. C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco.